



Bienes Nacionales, entrego terreno a la Junta de Vecinos del sector de Roblería

Se trata de un inmueble fiscal ubicado en sitio 6, tiene una superficie de 6.190 metros cuadrados, ubicado en la comuna de Colbún donde se va a construir la sede social y una multicancha para los vecinos y vecinas.



En una emotiva ceremonia, se realizó la entrega del Permiso de Ocupación a la Junta de Vecinos del sector de Roblería, la actividad estuvo encabezada por el Seremi de Bienes Nacionales, César Concha, la Delegada Presidencial Provincial Aly Valderrama, la presidenta de la Junta de Vecinos, Nancy Rodríguez y vecinos del lugar.

El terreno será designado para la construcción de una sede social para los vecinos, que no cuentan con un lugar donde reunirse, además también van a emplazar una multicancha para apoyar el deporte y la recreación.

El Seremi de Bienes Nacionales, César Concha describió esta entrega como muy significativa, afirmando que “estamos muy contentos porque estamos entregando 6.000 metros cuadrados para fortalecer la comunidad de Roblería. El hecho de entregar un terreno fiscal para la construcción de una sede social, una multicancha, es fortalecer la comunidad que comprende el entorno del terreno fiscal. Y, por tanto, estamos construyendo patria cada día, y eso es muy significativo para nosotros”.

Enfatizar que el inmueble

fiscal asignado como sitio 6, tiene una superficie de 6.190 metros cuadrados. También mencionar que va a beneficiar directamente a 150 familias de la Junta de vecinos e indirectamente a más de 500 vecinos y vecinas.

Con entusiasmo y felicidad la Presidenta de la Junta de Vecinos, Nancy Rodríguez, recibió de manos del Seremi de la cartera, César Concha, el Permiso de Ocupación del terreno fiscal, aseverando que “la comunidad está súper conforme, de hecho estamos muy unidos trabajando, hemos trabajado en equipo, ellos están felices porque la verdad, lo que necesitamos es un lugar donde poder reunirnos, un lugar donde nuestros niños, hijos y las futuras generaciones puedan tener sus puntos de recreación, una multicancha, tenemos sueños y los queremos cumplir, esa es la verdad de nuestro objetivo. Estoy muy agradecida de Bienes Nacionales, del Seremi que ya nos entregó el documento que es oficial, así que felices, con todas las ganas para seguir trabajando por nuestra comunidad”.

Destacar que los permisos de ocupación son una figura, que como dice su nom-



bre, permite hacer uso de un inmueble para avanzar en los proyectos definidos, mientras se tramita una Concesión de Uso Gratuito, que este caso irá a la administración del terreno

por parte de la Junta de Vecinos del Sector de Roblería, por un plazo de cinco años.

El proyecto de la Junta de vecinos, tiene como objetivo la construcción de una

sede social, y una multicancha, para que sea un espacio de encuentro de la comunidad. De forma cómoda y pensada en las necesidades de adultos mayores, mujeres y jóvenes.